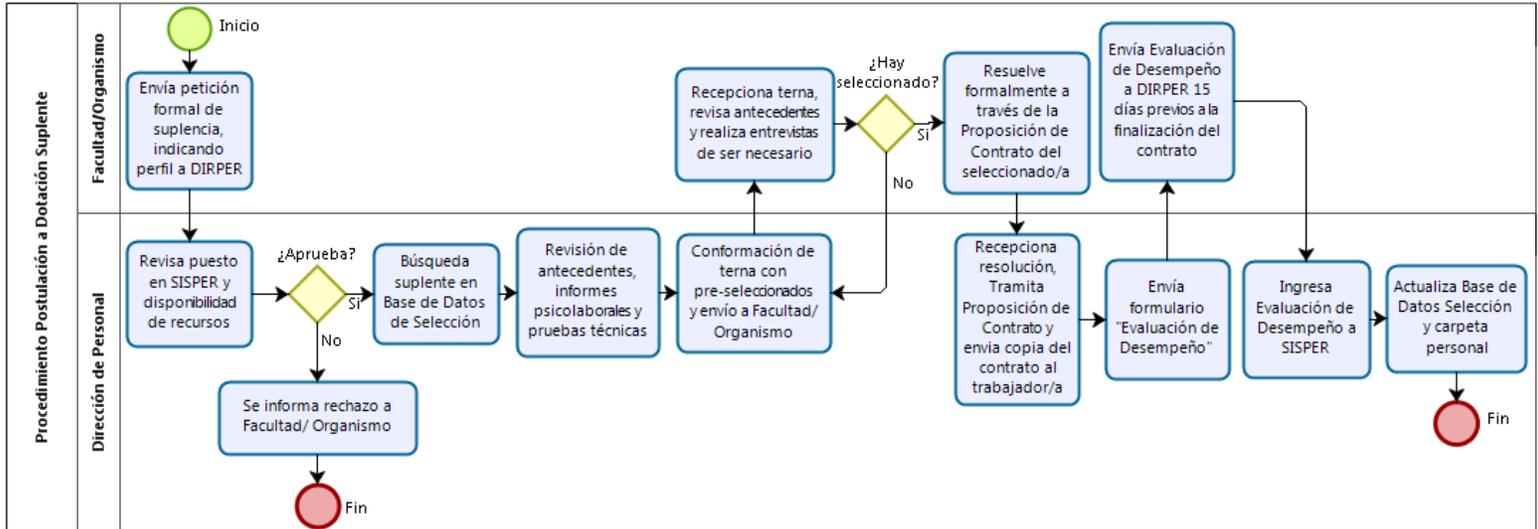


 Universidad de Concepción	DIAGRAMA PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A DOTACIÓN SUPLENTE	Fecha: 10.05.2019
	Versión 1.0	Página 1 de 1



Observaciones del procedimiento

Consideraciones:

- Facultad/Organismo debe enviar Proposición de Contrato en un plazo máximo de 5 días desde que ingresa el trabajador/a suplente.
- Evaluación de desempeño debe ser enviada por la Facultad/Organismo 15 días previos a la finalización del contrato por suplencia.
- Formulario de Evaluación de Desempeño se encuentra en el siguiente enlace:
http://dirper.udec.cl/?q=personal_administrativo

Referencias:

PROCEDIMIENTO POSTULACIÓN A DOTACIÓN SUPLENTE